

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Sábado 10 de Noviembre de 1888.

Año IV.—Núm. 565.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO
EN CALENDARIOS Y DIETARIOS
PARA 1889.

LIBRERIA DE HIDALGO,
RUA 12, SALAMANCA.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Noviembre, 9.

Cánovas en Sevilla.

El mal estado de la comunicación telegráfica con Andalucía, nos privó anoche de las noticias posteriores á las tres de la tarde, hora en que comenzaba la reunión de los conservadores en la Lonja. Tan sólo supimos por un telegrama del Gobernador que la reunión se había celebrado sin incidente alguno desagradable. Ya esta mañana se han recibido telegramas extensos dando cuenta de la reunión y del discurso que pronunció el Sr. Cánovas del Castillo. Unas dos mil personas ocupaban el local y saludaron á Cánovas con aplausos.

El discurso.

El Sr. Cánovas comienza haciéndose cargo de los sucesos desagradables allí ocurridos, por que considera ridículo callar, cuando esos sucesos ocupan la atención en Madrid y en Sevilla.

Dice que en nada empañan la manifestación entusias que se ha hecho en favor del partido conservador; pero bueno será tranquilizar al mismo Gobierno, que, de seguro, deplora la alteración del orden público, felizmente aún de poca importancia por venir quien no merece consideración política, si es que esto no significa el principio de un periodo de esa libertad que acaba en anarquía, como otros que ha presenciado Sevilla y que han sido ahogados con sangre en las calles. (Bravos.)

¡Ojalá que el recuerdo sirva de enseñanza! La verdad es, añade, que aquí no ha pasado nada que no sea natural y lógico, por que el partido conservador no ha pretendido ser el único, y claro está que los republicanos han de tener representación en grandes poblaciones como esta.

No podía yo pretender una honradez unánime, ni que el espíritu liberal no se convirtiera en liberticida, aquí donde el partido conservador tiene gran mayoría.

Los sucesos de Zaragoza tuvieron más importancia que los ocurridos en Sevilla, y por mi parte perdono á las desventuradas turbas, frenéticas, estúpidas y asalariadas; las compadezco porque no pueden ganar un jornal.

Aquí no hay más cuestión importante que la situación del poder público ante estas manifestaciones.

Entramos en un periodo en que será difícil manifestar en público los principios monárquicos. Mientras se forma alrededor de la Reina una atmósfera ficticia, se destruye con un golpe de hacha el principio monárquico. Los liberales podrán igualarnos en monarquismo; pero no somos aduladores de la corona ni de a patria, por eso nos contentamos con que sal-

ga ilesa en la calle la persona de la Reina; precisa también que salga ilesa la Monarquía, y día puede llegar en que tampoco puedan salir á la calle los liberales, los cuales buscan ahora la popularidad, venga de donde venga. ¿Quién era gobierno cuando se ensangrentaron las calles de Sevilla? ¿Yo, ó quien representaba la revolución?

Cuando ocurrieron los sucesos de la Universidad de Madrid se fingieron muertos: aquí no sé si pueda ocurrir lo mismo. Los liberales no necesitan fingir muertos, porque les basta con levantar los que hacen.

Nos amenazan tiempos como los que sucedieron á 1868; pero el partido conservador tiene fuerzas bastantes para evitarlo á toda costa.

Ya no debía haber pretextos para revoluciones, dice el Sr. Cánovas; y, sin embargo, ser conservador, ser hombre honrado, constituye un peligro al salir á la calle. Cuando los jefes republicanos pueden predicar desde los balcones sus doctrinas, amparados por las autoridades, sería vergonzoso que tuviéramos que escondernos los conservadores. (Aplausos.)

Censura á los agentes que no han sabido conservar el orden, permitiendo el inocente desahogo de apedrear los carruajes y prendiendo á algunos individuos para soltarlos al punto. Y no es que no haya en Sevilla policía, sino que el Gobierno ha suprimido en todas partes la noción de Gobierno, hasta el punto de que España tendrá que dejar de contarse entre los países civilizados. Nadie se atreve en las calles de París á alterar el orden, porque sabe que será detenido en el acto por la policía. La bacanal de Sevilla debe avergonzar á los sevillanos de orden por lo que ataca al principio de autoridad.

El Gobierno debe pensar hasta qué punto le honran semejantes desahogos. Más valiera que pensara en lo que juró cumplir. Esto es lo que interesa á la verdadera libertad.

Dice que no tiene razón en extrañarse de su actitud la prensa fusionista. No me siento impaciente por el poder, pero tengo deberes que cumplir dados los fenómenos que se observan en la política. Indiqué la necesidad de que nos agrupáramos al ocurrir la muerte del Rey don Alfonso y luego al rededor de la cuna de don Alfonso XIII; pero jamás creí que se tratara de la supresión del partido conservador por aquel á quien transmitimos el poder. (Aplausos.)

La última parte del discurso del Sr. Cánovas, está dedicada al sufragio y á la cuestión económica.

Dice que el sufragio es incompatible á la larga con la Monarquía y con la libertad individual, prestándose á ser falseado para cubrir atropellos. «El sufragio universal es una intimidación en las grandes ciudades, y un medio de proporcionar actas en blanco á los Gobernadores en los pequeños distritos. Es, además, el sufragio universal, un medio de cambiar tranquilamente la forma de Gobierno. Será una gran farsa pública para arrebatár al Rey la soberanía. (Aplausos.)

«El Gobierno contará con nuestro concurso para suprimir la inmoralidad administrativa y favorecer los intereses económicos; pero la política fusionista está reducida á «doy para que me des.»

Concluye manifestando que acaba de recorrer grandes regiones trabajadoras; reconoce que son hermanos los intereses de la agricultura y de la industria; relata las necesidades

de las comarcas que ha visitado, y lamenta que todos los males traten de curarse por medio del sufragio universal. Esto es para inspirar lástima. Sostiene el principio de la protección. Cada época, dice—exige la defensa de los intereses que estén amenazados; hoy son los económicos los que la demandan y yo prometo consagrar mi vida entera á su defensa.—(Grandes aplausos).

El efecto.

A los ministeriales ha causado gran irritación el discurso del Sr. Cánovas, que como han visto ustedes, contiene graves censuras al Gobierno y alguna que otra amenaza que solo puede justificar la natural excitación que produjeron al jefe de los conservadores los sucesos de Sevilla.

Los liberales todos rechazan de nuevo la pretensión del Sr. Cánovas de que silbándole á él silban á la monarquía, censurándole por decir que se rodea á la Reina de una atmósfera ficticia. Buen argumento sacarán de esto los republicanos.

Cánovas está cada vez más despreciativo para lo que el llama populacho, y esto, el no considerar honrados á los que le silban ha de producir en todas partes natural irritación.

Aquí los estudiantes han comprado muchos pitos, y están dispuestos á ir el domingo á la estación para silbar á Cánovas. En las galerías de la Universidad y del Instituto de San Isidro, han aparecido cartelitos excitando á los estudiantes á que vayan á silbar.

Cánovas de viaje.

Se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

«Sevilla 9, (4:50 t.)—El Gobernador al Ministro de la Gobernación: En el correo acaba de salir para Córdoba el Sr. Cánovas sin que en ese momento haya ocurrido incidente de ningún género.

En evitación de demostraciones desagradables contra aquel, tenía adoptadas toda clase de precauciones y he conseguido mi propósito, pues aunque algunos estudiantes aguardaban en las afueras el paso del tren para hacer manifestaciones hostiles, fueron dispersados sin necesidad de apelar á la fuerza. Como ya dije á V. E. en mi telegrama de anoche, doce guardias civiles al mando de un oficial han ido en el mismo tren hasta la estación del empalme, distante de esta capital cuatro kilómetros, teniendo noticias de haber pasado por ella sin novedad.

Córdoba 9, (3:15 tarde.) El Gobernador al Ministro: En este momento acaba de llegar el señor Cánovas. En la estación le esperaban de 300 á 400 correligionarios suyos, fuera había unos 20 carruajes y multitud de curiosos.

Sus amigos le han aplaudido. No ha ocurrido incidente alguno desagradable. En este momento se halla visitando la catedral, acompañado del Gobernador militar y del Conde de Torres-Cabrera. Yo he estado en la estación y recorriendo el trayecto que iba á seguir para evitar cualquier desorden, acompañándome el jefe de la guardia civil y el alcalde de esta capital.»

Romero Robledo

Ha sido obsequiado en Barcelona con otro banquete, y ha pronunciado un discurso que voy á sintetizar.

Concede preferencia á las cuestiones económicas; quiere reformas en el Ejército; realizará el sufragio si llega al poder y denunciará enseguida los tratados de comercio.

Quiere el tercer partido; dijo á la muerte

del Rey, que á reinado nuevo, partidos nuevos; y hoy quiere nuevo partido para la Reina y para el país.

«La crisis política que atravesamos, dijo, es grave para la Monarquía. Si vinieran horas de desgracia para la Monarquía; si desapareciese, él sería de los perseguidos y de los emigrados. Después de esta declaración, puedo manifestar que la Monarquía corre inminente peligro. Urge, formar el tercer partido, porque si no está organizado para heredar el poder, lo heredará la revolución.»

Excusado es decir que los ministeriales rechazan tales pesimismo.

Un corresponsal recoge esta opinión del discurso de Romero:

—Es un derroche de ofertas, un derroche del que quiere, estimulando parciales intereses, reunir adeptos, cuyos honorarios pagarían otros.

Pero el Sr. Romero Robledo debe estar contento en Barcelona, pues según el corresponsal Moles, la recepción del Sr. Castela, fué un éxito brillantísimo: la de Romero un buen éxito y la de Cánovas simplemente un *succés d'estime*.

Ha causado buen efecto la resolución del obispo de Barcelona de someter á los tribunales, privándoles de decir misa entre tanto resuelven, á los caras que tomaron parte en la reunión tumultuosa de los nocedalistas.

El Consejo federal está reunido. El resultado lo adelantará por telégrafo.

Creo que la coalición se ha reducido á pedir Zorrilla á los progresistas y Pi á los federales que no se fastiguen.

Confirmada la noticia que di el otro día sobre Higinia Balaguer.

El fin que se persigue revela que vé mal su defensa.—D. Coblán.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Ha fallecido repentinamente en Madrid el notable prelojero salmantino D. Teodoro Sánchez Angoso, hermano del comerciante de esta capital D. Eladio, y amigo desde la infancia de nuestro querido corresponsal en la corte.

Nos asociamos á la justa pena que la muerte del Sr. Sánchez Angoso ha causado á su señor hermano y á nuestro corresponsal.

En el Salón Artístico salmantino habrá mañana por la tarde un baile de sociedad, que dará principio á las tres y mediodía de la tarde, y otro á las ocho de la noche, siendo amenizados por un magnífico piano manubrio y un cuarteto decuerda.

También se celebrará en el Salón Oriental el baile que todos los días festivos viene dando y que tan animadísimo está siempre. Algunos músicos de la banda del Regimiento de Toledo serán los que amenicen el baile.

En el Centro Salmantino habrá el baile de costumbre.

Se nos asegura que el abogado D. Nicasio Sánchez Mata ha recibido una carta de D. José Rodríguez Yagüe para que presente una querrela ante los tribunales, contra D. Domingo Blanco.

Se nos asegura que la viruela toma otra vez gran incremento en nuestra capital.

Diferentes veces hemos excitado á las autoridades para que se adopten medidas higiénicas con el fin de atajar la marcha de tan pernicioso enfermedad; pero nuestras lamentaciones se han perdido en el vacío, siendo ya altamente censurable la conducta de las juntas local y provincial de Sanidad.

Los guardias de Seguridad han recogido un caballo que se hallaba extraviado, estando de-

positado en la posada de la plazuela de San Julián.

Hoy á las cuatro de la tarde se ha reunido la Junta provincial del censo en el despacho del Sr. Gobernador de la provincia.

A las seis y media de la mañana de hoy ha fallecido en esta D. Toribio Sánchez y Sánchez, laborioso é inteligente oficial que fué del Excelentísimo Ayuntamiento.

Enviamos á su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Los padres de Pisonero se personaron esta mañana en el despacho del Capitán de Seguridad, saliendo estos y dos guardias más, sin que tengamos noticia del objeto de la salida.

Esta mañana tramaron una riña algunos muchachos de los que asisten á la escuela de la Clerencia, y á pesar de que aquella duró bastante tiempo, no se personó ningún agente de autoridad en el lugar del suceso.

Según nos participan de la inmediata villa de Alba de Tormes, continúa haciendo estragos la viruela en aquella población.

Hoy ha sido capturado por las autoridades un joven que estaba reclamado por uno de los juzgados de instrucción de la provincia.

Se ha concedido autorización para el aprovechamiento de montes forestales á los pueblos de Casas del Conde y Tamames.

Según dicen de Fuentes de Oñoro, ha desaparecido de aquella localidad un joven, sin que á pesar de las pesquisas practicadas haya podido averiguarse su paradero.

Teatro del Liceo

FUNCIÓN PARA HOY: HERNANI.

Argumento de la ópera.

ACTO PRIMERO.

EL BANDIDO.

Montaña de Aragón. A lo lejos se divisa el castillo de D. Ruy Gómez. Es cerca de oscurecer.

Los montañeses rebeldes y bandidos, se hallan entretenidos en comer, beber y arreglar las armas, sus únicas amigas en los bosques y colinas, sus duras almohadas en las hórridas grutas.—Coro.

Hernani aparece melancólico, pero animado por sus bravos que le ofrecen la vida en su servicio, se resuelve á contarles la causa de su tristeza.

Mutación.—Rica estancia de Elvira en el castillo de Silva. Es de noche.

Elvira sola se halla entregada á los recuerdos de su querido Hernani.

Las doncellas entran con ricos presentes de boda ofreciéndolos á su señora en nombre de Silva, que debe ser su esposo á la mañana siguiente. Ella contesta que será esposa del anciano, pero no amante.

Entra el Rey ordenando á Juana que llame á su señora, la cual le manifiesta se halla ausente.

El Rey, solo, declara el amor que le había inspirado Elvira, y los celos que le infundía el Rico-hombre por quien se creía pospuesto.

Elvira extrañando la presencia del Rey, le pregunta qué objeto le guía á tan avanzada hora por el castillo, mas, al oír confesarle era arrastrado por su amor, crece la exaltación y el orgullo de su noble sangre aragonesa; solo re-

conoce ultraje en las súplicas de seducción que el Rey le hace.—Y no debo aspirar á un trono, le dice, y no quiero ser la favorita de un Rey: así vuestro amor ó es demasiado vil, ó demasiado grande para una dama de mi gerarquía.

La furia del Rey se aumenta con estas palabras; y agarrándola con violencia la obliga á seguirle, pero ella le arrebató el puñal que lleva al cinto y amenaza herir el corazón de entrambos.

Hernani sale por una puerta secreta, colocándose entre los dos. Su presencia encoleriza al Rey; no obstante, le dice que por desprecio y piedad le manda huir de su lado, donde sería perdido para siempre á una sola señal.—Hernani á su vez le manifiesta el odio que arde en su corazón contra aquel hombre que le había arrebatado sus bienes y sus honores, contra el hijo de quien causó la muerte de su padre, y por último, contra el rival que se atrevió á fijar los ojos en la mujer que él idolatraba, y pues que iguales eran en amor y aborrecimiento, desafiaba su venganza.—Elvira se arroja á los dos con el puñal desnudo, y ofrece sino logra contenerlos bañarse en su propia sangre.

El Rey se halla de modo que Silva no pueda conocerlo.—Elvira procura dominarse y oculta el puñal.

Hernani y el Rey quieren hablar, pero Silva les dice que solo las espadas podrán hacerlo.

Los mismos, Yago y D. Ricardo.—Ricardo, colocándose al lado de D. Carlos dice que solo fidelidad y homenaje se debe al Rey, al cual reconocen todos después de varios apartes. Silva se arrodilla á los pies del soberano impetrando su perdón.

Hernani en tanto ofrece á Elvira que antes de despuntar la aurora vendrá á arrebatarla de sus tiranos, y ella le jura que á no ser suya, el puñal que tiene escondido la libertará para siempre. El Rey hace levantar á Silva y le confía que habiendo muerto su augusto abuelo, se trata de nombrarle su sucesor, y que el objeto de su venida era demandar consejo á tan fiel vasallo, esperando al propio tiempo su permiso para pasar la noche en el castillo; y dirigiéndose á Hernani le dice aparte:—Quiero salvarte, y á Silva que aquel valiente partiría en el instante. Hernani en cambio le jura venganza en nombre de la adorada sombra de su padre; mas á ruego de Elvira se decide á marchar.

ACTO SEGUNDO.

EL HUESPED.

Sala del castillo de D. Ruy Gómez; en la pared retratos de familia.

Caballeros y pajes de D. Ruy, damas de Elvira, claman alegría en el castillo de Silva, donde la flor pura, debe ser adorada por el caballero aragonés, que con su saber vence en los concejos y con su valor en el campo.—Aparece Yago y Silva. Silva manda introducir á un peregrino que demanda hospitalidad, y aparece Hernani disfrazado, y Elvira seguida de pajes y doncellas.—Silva presenta á Elvira el peregrino, añadiéndole que será su esposo dentro de media hora: exaltado Hernani le ofrece un presente nupcial, y al preguntarle Silva cual era, arroja el traje de peregrino y le dice, que su cabeza él mismo entrega: que es el bandido á quien persiguen mil guerrereros como bruto feroz, y que por su sangre tendrá cuanto oro pueda apeteer, que la vida le es un tormento, que sus soldados huyen dispersos y él se entrega prisionero. Silva le ofrece asilo dentro de los muros de su castillo y se marcha. Elvira dá algunos pasos para seguir á sus doncellas; pero no bien se alejan éstas, vuelve hácia Hernani que la repele con desdén, acusándola de pérfida; mas convencido de que solo la falsa noticia de su muerte la hacía manifestar, admitiría al parecer un enlace que iba á desvanecer el puñal sobre el cual le había jurado fidelidad, se arroja en sus brazos pidiéndola perdón por su delirio.—Entra Silva y los vé abrazados: se lanza furioso con el puñal en la mano, y grita: ¡miserables! —En este momento aparece Yago anunciando la llegada del Rey con su gente de guerra.

Hernani pide á Silva le dé la muerte: pero el anciano, le ofrece entrar en un gabinete secreto para ejercitar más tarde su venganza. Hernani y Elvira quieren hacer recaer sobre sí la venganza ofrecida, ocultándose después Hernani, en una puerta secreta que cubre el retrato de Silva; retirándose Elvira á su estancia.

El Rey Carlos entra acusando á Silva por hallarse cerradas las puertas de su castillo, quejándose de darse fomento á la rebelión en las fortalezas feudales y de que el bandido Hernani había sido acogido dentro de aquellos muros, cuya cabeza reclamaba. Silva confiesa dar hospitalidad á un peregrino á quien nunca hará traición. Esta negativa irrita al Rey; hace desarmar al Duque, y sus soldados registran la fortaleza.

Insiste el Rey en que se entregue el bandido, amenazándole con la muerte, sin obtener más contestación,—que el Rey de España no puede querer la deshonra de los Silvas.

Los caballeros declaran haber explorado los ámbitos del castillo sin poder encontrar la huella del bandido.

Entra Elvira y se arroja á los pies del Rey implorando piedad para Silva.—Silva, no consiente en hacer traición á Hernani, ruega no le arrebaten su amor, pero viendo que sus súplicas son desoídas jura venganza cruel, y después de quedar solo, corre á la armadura que está junto á los retratos y se dirige á la pieza secreta donde se halla escondido Hernani, al que presenta dos espadas en señal de desafío; pero se niega á admitirlo; en vano insiste en su demanda, que cesa al oír acusarse por Hernani de la partida de Elvira con el Rey, siendo rival de entrambos. En vista de tal declaración, Silva llama á sus vasallos para que empuñen las armas, y admite que Hernani tome parte en su venganza, entregándole un cuerno de caza, de que en el momento que desee su muerte tocará la bocina y la obtendrá sin tardanza ni excusa.

Los vasallos de Silva entran desarmados, y á la voz del Duque y de Hernani que los alientan á la venganza contra el raptor que ha hollado la fortaleza de su señor, empuñan de nuevo los aceros.

ACTO TERCERO.

LA CLEMENCIA.

Subterráneos sepulcrales que encierran la tumba de Carlo Magno (en Aquisgran).

Entra el Rey precedido de D. Ricardo que lleva una tea en la mano. Después de preguntar D. Carlos si era aquel el sitio y llegada la hora en que habían de reunirse los que conspiran contra él, lo manda retirar previniéndole que si recaía la elección en él, se lo avisase por medio de tres cañonazos y condujese á Elvira á su presencia.

El monarca ofrece, si la providencia lo llama á ocupar el trono más sublime del orbe, elevarse sobre los vanos, sostenidos por la virtud; entrando después á ocultarse en el sepulcro de Carlo-Magno para descubrir á los traidores, y enseguida varios personajes de la Liga aparecen con teas inflamadas.

Entran Silva, Hernani y Yago cambiando contraseñas.—Silva se dirige á los conjurados declarando que Carlos aspira al trono imperial, declaración que es acogida con ecos de muerte: al efecto, cada uno saca del pecho una tarjeta poniéndose las iniciales con la punta del puñal, y la arroja en un sepulcro destapado. Silva se adelanta y saca la tarjeta que contiene el nombre de Hernani, á quien todos le ofrecen vengarle si sucumbe, y él con transportes de júbilo invoca la memoria de su padre. El duque se llega á Hernani pidiéndole le ceda su derecho, y viniendo la negativa le amenaza con la más terrible venganza. Abrázanse los conjurados blandiendo las espadas, y jurando pelear hasta derramar su última gota de sangre.

Oyese á lo lejos un cañonazo, después otro, y se abre la puertecilla del monumento: suena un tercer cañonazo y el rey se deja ver en el dintel de la puerta. Los conjurados atemorizados exclaman:—¡Carlo-Magno emperador!—No; ¡Carlos V. traidores!—contesta el Monarca, después de dar tres veces con el pomo de su puñal en la puertecilla de bronce.

Abrese la puerta del subterráneo, y al son de trompetas, entran seis electores, seguidos de seis pajes que traen el cetro, la corona y demás insignias imperiales. Rico cortejo de caballeros y damas alemanas y españolas rodean al Emperador; entre las últimas se halla Elvira seguida de Juana. Las banderas del Imperio se ostentan desplegadas.

D. Ricardo declara la elección hecha de Emperador en favor de Carlos V, entregándole las insignias de los Césares: aquel las admite, y de-

signa al propio tiempo á los conjurados que están presentes, mandando á los guardias que separen de los del vulgo á los Condes ó Duques. Hernani, que ha sido colocado entre los plebeyos, pasa á unirse con los nobles, y con arrogancia dice:—Decreta también mi muerte ¡oh rey! Yo soy conde, soy duque de Segorbe y de Cardona: ¿reconoces en mí á D. Juan de Aragón?—Sí; y morirás, dice Carlos colérico;—pero Elvira impetra el perdón soberano, á cuya súplica accede el rey perdonando á todos y conduciendo á Hernani á los brazos de Elvira.

ACTO CUARTO.

EL MÁSCARA.

Un máscara, con dominó negro, aparece buscando alguna persona; sus miradas causan repugnancia á los concurrentes que no quedan satisfechos hasta verlo alejarse de aquel sitio. Siguen entrando máscaras que vienen del salón de baile, y los que se van retirando al jardín.

Elvira y Hernani cambian palabras de cariño, cuando se oye el sonido de un cuerno de caza. —¡Maldición!— exclama Hernani horrorizado. Un segundo sonido vuelve á percibirse. Los toques van siendo más fuertes y cercanos. Hernani, fiel á su juramento, hace que Elvira se retire bajo el pretexto de buscar un médico que venga á curarle una antigua herida que aún le martiriza.

Hernani queda solo, y dejando de escucharse el sonido fatal, se persuade fué un sueño de su angustiada fantasía; trata de marcharse, y Silva, enmascarado, y desde la escalera:—¡Detente!—le dice.—En el momento que desees la muerte de Hernani, tocarás la bocina y Hernani dejará de existir.—Y quitándose la máscara, añade:—¿faltarás á tu juramento?—En vano Hernani le invoca piedad: un puñal y un veneno son los regalos nupciales que le presenta el inexorable anciano.

En el acto de coger el puñal Hernani, aparece Elvira deteniéndolo y amenazando al viejo cruel que desde el borde del sepulcro venía á cumplir su terrible venganza; mas arrepentida al fin, concluye invocándole el perdón que no llega á conseguir. La firmeza de Silva cumpliendo su promesa hace que le sea cumplida.

Al ver el anciano que Hernani espira y Elvira cae á su lado desmayada, exclama con frenesí: Venga á gozarse en este cuadro el demonio de la venganza.

ASUNTO GRAVE

Decíamos ayer al ocuparnos del lance pendiente entre D. José Rodríguez Yagüe y D. Domingo Blanco Misamigo, corresponsal de EL ADELANTO en Madrid, que habían circulado con insistencia en Salamanca varios rumores que revelaban precipitación y ligereza y que era preciso obrar con más calma tratándose de asuntos graves.

El tiempo y los hechos nos han dado la razón y para justificarlo plenamente, publicamos á continuación los datos que tenemos, á fin de que por ellos juzgue el público en general y califique como corresponda la conducta de los Sres. Rodríguez y Blanco.

Hé aquí el acta de los amigos á quienes sometieron la cuestión D. José Rodríguez y D. Domingo Blanco:

«Reunidos los señores D. T. Olleros y don Máximo Sanchez, D. José del Perojo y D. Saturnino Calvo, los dos primeros en representación del Sr. Rodríguez Yagüe y de D. Domingo Blanco los segundos, para tratar de un asunto provenido por una carta correspondencia publicada por el periódico EL ADELANTO de Salamanca,

Los Sres. Olleros y Sánchez hacen presente que reclamaban una rectificación de los conceptos contenidos en dicha carta, por estimarlos insultantes para su representado.

Los Sres. Perojo y Calvo manifestaron que no podían ofrecer la rectificación pedida, por-

que su representado, Sr. Blanco, se negaba á concederla, y como los Sres. Olleros y Sánchez expresaran que en este caso esperaban la correspondiente reparación en el terreno del honor, los Sres. Perojo y Calvo consignaron, después de leído de nuevo el artículo en cuestión, que la naturaleza de las censuras publicadas en dicho artículo, no es de las que pueden encontrar solución social en el terreno del honor, por caer bajo otra jurisdicción especial. Esto lo expresaban como criterio propio de ellos, por lo tanto que daban con esta fecha por terminada su misión al Sr. Blanco.

Madrid 7 de Noviembre de 1888.»

La interpretación que D. José Rodríguez Yagüe ha dado al acta trascrita, no queremos calificarla por cuenta propia; solo si diremos, con el fin de no omitir detalles, que anteayer circuló por Salamanca un telegrama, en cuyo texto se decía que D. Domingo Blanco no aceptaba el duelo, por lo cual le llevaría á los tribunales el Sr. Rodríguez.

En consonancia con lo que se afirmaba en el telegrama, recibimos ayer certificada una carta de D. José Rodríguez, que no quisimos publicar por estar mal redactada y por contener tres palabras enmendadas.

Además, dicha carta no armoniza con el acta transcrita, que ya obraba en nuestro poder, y por eso aconsejábamos más calma á los encargados de divulgar noticias inciertas relacionadas con un asunto que requería toda clase de reservas.

Hé aquí la carta, para no omitir ningún antecedente:

«Sr. Director de EL ADELANTO.

Al momento de leer en el número 560 de su periódico la correspondencia de ésta, perteneciente al 4 del actual, firmada D. Coblán, faculté á dos amigos para que avistándose con dicho señor, lo hiciera él á otros con quien entenderse, á fin de obtener una retractación, de los conceptos insultantes contenidos en aquella, ó de lo contrario la correspondiente reparación, en el terreno del honor.

No habiendo mis representantes conseguido su objeto en ninguno de ambos extremos, según acta que me han entregado, autorizada, por los cuatro, me veo en la precisión de hacer público, que acudo á los Tribunales, para reivindicar mi ultrajada honra.

En virtud del derecho, que me asiste, fundado en el artículo 14 de la vigente ley de imprenta, espero que con sujeción al mismo, se servirá insertar esta aclaración en su periódico, Madrid 8 Noviembre 1888.—José Rodríguez Yagüe.»

Si el telegrama y la carta están en su lugar, lo dicen los siguientes telegramas que acabamos de recibir del Sr. Blanco y de sus amigos:

«Madrid 10 (recibido 4 t.)—Director ADELANTO.—Nuestra opinión en la cuestión Blanco-Rodríguez, justificaríanla ahí si conocieran las leyes del honor. Demostraremos por correo que la dignidad del Sr. Blanco, está mantenida.—Calvo, Perojo.»

«Madrid 10 (recibido 4 t.)—Director ADELANTO.—Sorpréndeme la interpretación que se dá al acta, y más aún que mis amigos puedan creer que Domingo Blanco no sabe mantener su nombre honrado.

Después del acta, Rodríguez debía haber utilizado el correspondiente procedimiento para convertir la cuestión en personal y justificar la resolución de honor.

Así lo esperaba yo; pero Rodríguez no lo hace y circula noticias falsas que no me favorecen, por lo cual seré yo quien proceda como corresponde á hombres dignos; á Domingo Blanco le sobra lo que necesita Rodríguez.—Blanco.»

SECCION DE ANUNCIOS

GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRÁCTICA

CONTIENE E TE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

LA GINEBRA.-MANUFACTURAS SUIZAS.-MADRID.



RELOJES DE SEÑORA

Caja níkel, desde pesetas	15
Caja plata.	25
Caja plata, 3 tapas plata	30
Caja negra.	22
Caja acero.	35
Caja oro grabado.	55

RELOJES PARA CABALLERO

Caja níkel á llave, ptas.	9
Caja níkel remontoir.	12
Caja negra.	20
Caja acero.	30
Caja plata, 3 tapas plata	32
Caja oro de ley, 3 tapas de oro.	150

Pídanse catálogos ilustrados.

SE NECESITA UN REPRESENTANTE EN ESTA CIUDAD.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL Y SUBALTERNA

DE LA

HACIENDA PÚBLICA

LEY Y REGLAMENTO DE 11 DE MAYO DE 1888

CON NOTAS Y COMENTARIOS Y UN APÉNDICE

POR

D. LUIS LORENTE Y HERNANDEZ

ABOGADO Y EX-OFICIAL DE HACIENDA

PRECIO: 3 PESETAS, LIBRERÍA DE HIDALGO,

RUA, 12, SALAMANCA

LA TAQUIGRAFÍA VERDADERA

ó arte de escribir con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos oradores.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO É HISTÓRICO-CRÍTICO

POR

DON LUIS CORTÉS Y SUAÑA

Director del Diario de Sesiones del Senado y jefe de la redacción de este alto cuerpo colegislador.

Precio: 11 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rúa, número 12, Salamanca.

CONSULTA OFTALMOLOGICA

A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA

DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los dias de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta, en las cortas existencias que quedan del de la Sierra, y á 0'60 céntimos de peseta el de TIERRA DE ZAMORA.

En el primero no se hace baja por docenas.

En el segundo se bajan 0'50 céntimos de peseta como antes.

También seguimos abonando 0'20 céntimos de peseta, por cada casco devuelto.

De venta á los mismos precios en los establecimientos de ultramarinos de Arturo Santos, Navío, 9 y Cuatro Calles, y Fernando Díez, antiguo comercio de la Memoria, en los portales de la plaza de la Verdura.

JACOBA PERTIERRA.

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rúa, 12, Salamanca.

SE vende una casa en la calle del Rodillo, número 14. En la misma darán razón.

SE vende la casa número 10 de la calle de Pedro Cojos. En la misma darán razón.

SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torcón; dos paneras, San Mateo, número 10. Calle de Sorias, número 15 vive su dueño

SE arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberf. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

ARGÜESO

SOMBRERERO.

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

Hacen falta buenas oficiales de modista, calle de Zamora, 9.

SE arrienda casa y portal con cloaca, habitaciones y mostrador, en la calle de la Salina, número 13. En la misma darán razón.

GRABADOR

de toda clase de trabajos en metal y madera; único sin rival en Salamanca por la perfección y reducidos precios

CELESTINO DEL REY SOUTO.

Se reciben los encargos en la librería de Hidalgo, Rúa, 12, donde está de manifiesto el muestrario.